

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO “IMCY”

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
ENERO – MARZO
2.026

ELABORADO POR:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ
ASESOR CONTROL INTERNO

Yumbo, abril 2.026



Carrera 5 No. 6 – 34
Yumbo, Valle del Cauca



+57 (602) 695 9115
+57 (602) 669 1529



Instagram: @imcyumbo
Facebook: Imcy Yumbo



www.imcy.gov.co

Yumbo, abril 16 de 2.026

Doctor:
JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
Gerente
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY"

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público – primer trimestre año 2.026.

El Asesor de Control Interno del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo "IMCY", dando cumplimiento a los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, que establecen políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; lo estipulado en el Artículo 1º del Decreto 984 de 2012, así como las Directivas Presidenciales 09 del 2018 y la Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 de 2018, en las cuales se establece que las oficinas de Control Interno deben preparar y enviar al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de dichas políticas y las acciones que se deben tomar al respecto, así como el acatamiento de las actividades encomendadas al Asesor de Control Interno, remito a su despacho, para su conocimiento y fines pertinentes, el seguimiento realizado a los conceptos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la vigencia 2.026.

Cordialmente,



HÉCTOR FABIO GÓMEZ
Asesor Control Interno

Reviso y Proyectó: Héctor Fabio Gómez – Control Interno Imcy
Original: John Sebastián Echeverri Collazos – Gerente
Copia: Archivo Gestión Documental -Control Interno



Carrera 5 No. 6 – 34
Yumbo, Valle del Cauca



+57 (602) 695 9115
+57 (602) 669 1529



Instagram: @imcyyumbo
Facebook: Imcy Yumbo



www.imcy.gov.co

En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, el Artículo 1º del Decreto 984 de 2012, las Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 del 2018, y todo lo enmarcado en las políticas del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014 y las Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 de 2018, que imparten instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorros en servicios públicos y la contratación. Como Asesor de Control interno en mi rol de seguimiento y evaluación presento a usted el siguiente informe de Austeridad en el Gasto público correspondiente al Primer Trimestre del año 2.026, con el fin de cumplir lo mencionado en los anteriores decretos y normas relacionados para que sean analizados y verificados en lo que respecta al cumplimiento de metas propuestas por la Entidad.

Así las cosas, se solicitó información a las áreas correspondientes, para la realización de este informe a marzo de 2.026, con el fin de tabularlos y establecer los comparativos con el mismo periodo del año 2.025, todo esto con el fin de que la gerencia establezca estrategias y medidas que redunden en el buen manejo de los recursos.

NORMATIVIDAD

Decreto 984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Artículo 1. El artículo 22 del 2 Decreto No.1737 de 1998, por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales a la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público 3. Decreto No.2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.

El Asesor de Control Interno para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad, procedió a consolidar y analizar la cuenta del gasto y los rubros que la componen con su respectivo giro presupuestal para los meses de enero, febrero, y marzo de la vigencia 2.026 comparado con la información del mismo trimestre de la vigencia fiscal del año 2.025.

ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Entidad Imcy, en los meses de: enero, febrero y marzo de la vigencia 2.026 en el marco de la Política de Austeridad del Gasto comparado con la información de dicho trimestre del año 2.025, el análisis se proyectó en la información acerca del personal, contratación y de servicios públicos.

METODOLOGÍA.

- Se solicitó a la persona en cargada de la contratación lo contratado en el año 2.026, durante el periodo analizado enero a marzo.
- Listado de Contabilidad de lo cancelado por contratación en el primer trimestre del año 2.026.
- Se solicitó el archivo físico por los pagos a Emcali y Comcel, en lo concerniente a Servicios Públicos y telefonía, que es lo que se pide de acuerdo a la norma.
- Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de enero 1 al 31 de marzo de 2.025.
- Se solicitó al área financiera el dato de lo cancelado al personal de planta en el periodo analizado.

Para la elaboración de este informe se consolidaron los datos en una hoja de Excel con la finalidad de presentar cifras comparativas con respecto al mismo periodo del año anterior, así como las variaciones obtenidas durante los trimestres que son objeto de análisis. Con la información consolidada anteriormente se obtuvo:

- a. Las variaciones absolutas trimestrales de los gastos girados durante el primer trimestre para la vigencia 2.025 y 2.026.
- b. Las variaciones relativas trimestrales de los gastos girados durante el primer trimestre para la vigencia 2.025 y 2.026.
- c. Cuadros comparativos entre el primer trimestre del año 2.025 y 2.026 respectivamente.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO “IMCY”, la conforman 8 cargos así:

PLANTA GLOBAL				
TIPO DE CARGO Y NIVEL	CODIGO	GRADO	DENOMINACION DEL EMPLEO	No. DE CARGOS
DIRECTIVO	50	1	GERENTE GENERAL	1
ASESOR	105	1	CONTROL INTERNO	1
PROFESIONAL	201	9	TESORERO GENERAL	1
TECNICO	314	18	TECNICO OPERATIVO	1
ASISTENCIAL	407	19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
ASISTENCIAL	407	17	TECNICO OPERATIVO	1
ASISTENCIAL	440	18	SECRETARIO	1
ASISTENCIAL	440	4	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1
TOTAL				8

El valor cancelado al personal de planta para las vigencias analizadas se dio de la siguiente forma:

PAGOS AL PERSONAL DE PLANTA

CONCEPTO	AÑO		VARIACION	
	2.026	2.025	VALOR	%
SUELDOS Y SALARIOS	151,199,895	121,991,578	29,208,317	19.32%
Sueldos	143,013,195	115,483,394	27,529,801	19.25%
Bonificaciones	6,395,337	5,630,810	764,527	11.95%
Auxilio de transporte	1,494,570	600,000	894,570	59.85%
Subsidio de alimentacion	296,793	277,374	19,419	6.54%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	39,037,560	36,361,664	2,675,896	6.85%
Aportes a cajas de compensacion familiar	6,246,800	5,833,700	413,100	6.61%
Cotizaciones a seguridad social en salud	13,272,530	12,394,982	877,548	6.61%
Cotizaciones a riesgos laborales	781,100	633,500	147,600	18.90%
Cotizaciones a entidades administradoras	18,737,130	17,499,482	1,237,648	6.61%
APORTES SOBRE LA NOMINA	7,809,800	7,293,600	516,200	6.61%
Aportes al ICBF	4,685,700	4,375,900	309,800	6.61%
Aportes al SENA	3,124,100	2,917,700	206,400	6.61%
PRESTACIONES SOCIALES	53,963,369	52,095,446	1,867,923	3.46%

Cambios significativos:

- No ha habido cambios significativos en las condiciones de pagos laborales.

PAGOS CONTRATACION PERIODO ENERO A MARZO DE 2.026

2.026	2.025	CONCEPTO
\$ 2,175,284,000	\$ 3,470,909,221	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
\$ 199,073,508	\$ 70,833,041	MINIMA CUANTIA
\$ 844,512,120	\$ 703,123,718	SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA

- Para el año 2026 hubo demora en la contratación por directriz de administración central.

PAGO POR SERVICIOS
ENERO – MARZO 2.026 VS. 2.025

RESUMEN POR ITEMS

SERVICIO	2.026	2.025	VARIACION	
	VALOR	VALOR	ABSOLUTA	%
ACUEDUCTO	4,598,720	9,861,108	(5,262,388)	-114%
ENERGIA	10,969,009	15,232,351	(4,263,342)	-39%
ASEO	573,382	520,085	53,297	9%
ALCANTARILLADO	5,119,864	763,272	4,356,592	85%
TELEFONIA FIJA	596,040	596,040	-	0%
TELEFONIA CELULAR	490,407	686,347	(195,940)	-40%

ACUEDUCTO

Se presentó una reducción considerable debido al cambio de contadores en la sede del CCY se pasó de 2.041 m3 en el 1er trimestre de 2.025 a 1.363 m3 en el trimestre de 2.026, los consumos cayeron como se puede ver.

ENERGIA

En el trimestre de enero a marzo de 2.026 hubo disminución del consumo de kw en la energía pues se pasó de 21.112 en el 2.025 a 15.333 en el 2.026, esto representó una disminución en dinero de \$4.263.342 equivalente al 39%.

En todas las sedes analizadas: principal, CCY y biblioteca se presentó disminución tanto en los consumos como en los valores cancelados.

TELEFONIA

La telefonía fija no presenta cambios y por lo tanto los cobros son iguales 1er. Trimestre 2.025 vs. 1er trimestre 2.026.

En las líneas de celular se está trabajando con dos líneas de celular y la diferencia presentada se dio por que el recibo de NOV – DIC de 2.025 se canceló el 31 de diciembre de 2.025 por lo tanto no hay punto de comparación, sin embargo, se verificaron los valores y se presentó un incremento en esta facturación, el cual es por cambios de tarifas.

CONSOLIDADO POR SEDES

Sede Principal (IMCY)				
SERVICIOS PUBLICOS	2.026	2.025	Variación	
			Absoluta	Relativa
Energía	7,655,987	11,109,110	-3,453,123	-45.10%
Acueducto y Alcantarillado	1,056,832	754,127	302,705	28.64%
Aseo	112,925	106,902	6,023	5.33%

Se presenta una disminución del consumo de energía de 15.851kw a 10.380kw, se debe considerar que hay un daño de los aires el cual genera dicha disminución.

Sede Biblioteca				
SERVICIOS PUBLICOS	2.026	2.025	Variación	
			Absoluta	Relativa
Energía	610,306	909,547	-299,241	-49.03%
Acueducto y Alcantarillado	218,816	191,095	27,721	12.67%
Aseo	115,428	158,756	-43,328	-37.54%

Ha habido una disminución de consultas en la biblioteca y por lo tanto esto hizo que disminuyera el consumo de energía, para los otros servicios se puede observar comportamientos relativamente estables en cuanto a cifras.

Sede Centro Cultural de Yumbo CCY				
SERVICIOS PUBLICOS	2.026	2.025	Variación	
			Absoluta	Relativa
Energía	2,702,716	3,213,694	-510,978	-19%
Acueducto y Alcantarillado	8,442,936	9,679,158	-1,236,222	-15%
Aseo	345,029	254,427	90,602	26%



Hay una optimización de la energía con la instalación de los paneles solares y hubo una calibración de medidores de acueducto.

TELEFONIA FIJA

TELEFONO Y UBICACIÓN	2.026		2.025		VARIACION	
	VALOR	MINUTOS	VALOR	MINUTOS	ABSOLUTA	RELATIVA
6691529 - PBX Analogo - Carrera 5 6 34	-	-	-	-	0	0.00%
26954590- 26959115 Recepción - Carrera 5 6 34 COMCEL	407,040	-	407,040	-	0	0.00%
26933553 Biblioteca COMCEL Carrera 6 4 31	189,000	-	189,000	-	0	0.00%

La telefonía fija por parte de Emcali no se está cobrando. Los cobros de claro por este tipo de telefonía no se han incrementado.

TELEFONIA CELULAR

CONCEPTO	AÑO		DIFERENCIA	
	2.026	2.025	VALOR	%
3206721758 y 3136199997 - Carrera 5 No.6 34 - cuenta corporativa 1.200 minutos contratados	490,407	686,347	(195,940)	-39.95%

Los valores se encuentran de acuerdo a las tarifas negociadas, la factura de diciembre fue cancelada en diciembre 31 de 2.025.

CONCLUSIONES

- El informe de Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público se presenta de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1 del decreto 984 de 2012 y siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto No. 1737 de 1996, modificado parcialmente por el Decreto No. 2209 de 1998.
- Se realizó la comparación para el trimestre de enero a marzo de las vigencias 2.025 y 2.026, con base en los informes y los demás soportes relacionados en la parte superior del informe.

RECOMENDACIONES

Conforme a las disposiciones normativas en materia de austeridad, la oficina asesora de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones con el propósito de continuar con la gestión administrativa y cumplir con las disposiciones normativas en materia de austeridad en el gasto:

- Se recomienda seguir dando cumplimiento a las normas establecidas en materia de Austeridad y Gasto Público, Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998, Artículo 1° del Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ
Asesor Control Interno

Reviso y Proyectó: Héctor Fabio Gómez – Control Interno Imcy
Original: John Sebastián Echeverri Collazos –Gerente
Copia: Archivo Gestión Documental -Control Interno